GOBIERNO MUNICIPAL DE CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA.
H. AYUNTAMIENTO 2018 -2021.
SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO

En la Ciudad de Cuetzalan del Progreso, Puebla, siendo las dieciséis horas con cero minutos, del día seis de octubre del año dos mil veintiuno, en la sala de cabildo del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, Puebla, se reúnen los integrantes del Honorable Ayuntamiento 2018-2021: C. Gerson Calixto Dattoli, Presidente Municipal Constitucional; María Cristina López Márquez, Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública; José Arcadio Rosario Morales, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública; Francisco Javier Flores Arrieta, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos; C. Victoria Guzmán Vázquez, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería; Marco Edgardo González Soto, Regidor de Salubridad y Asistencia Pública; Miriam Trujillo Ramos, Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas, Sociales y de Turismo, Natalia Martínez Hernández, Regidora de Asuntos Indígenas; Santiago Limón Hernández, Regidor de Ecología, Medio Ambiente, Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros; Leonor Amaro Inungaray, Síndico Municipal, así como la C. María del Carmen Hernández Nava, Secretaria del Ayuntamiento, a efecto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria de Cabildo.

La sesión es presidida por el Ciudadano Gerson Calixto Dattoli, Presidente Municipal Constitucional, quien en uso de la palabra dio inicio a la misma, poniendo en consideración del Honorable Cabildo lo siguiente:

---------- **ORDEN DEL DÍA** ----------

PRIMERO.- Lista de asistencia.

SEGUNDO.- Verificación de quorum legal y declaratoria de validez de la sesión.

TERCERO.- Aprobación del orden del día.

CUARTO. - Análisis, discusión y aprobación en su caso de la propuesta que formula el C. Presidente Municipal, respecto a declarar como recinto oficial el Salón de Casa de Cultura, para la realización de sesión pública solemne del tercer Informe de Gobierno el que se llevará acabo el día miércoles 13 de octubre del 2021 a las 10:00 horas.

QUINTO. – Análisis, discusión y aprobación en su caso de la propuesta que formula el C. Presidente Municipal, de la persona que dará contestación al tercer informe de gobierno a celebrarse el 13 de octubre de 2021.

SEXTO. – Análisis, discusión y aprobación en su caso de la propuesta que formula el C. Presidente Municipal, para que en el mismo acto de la sesión solemne del día miércoles 13 de octubre del 2021, la Presidenta del Sistema Dif Municipal Lic. Miriam Ocotlán Arrieta Cárcamo rinda su tercer informe de actividades.

SEPTIMO.- Clausura

----------**DESAHOGO DE LA SESIÓN**----------

PRIMERO.- Pasando al desahogo del primer punto del orden del día, el Presidente Municipal procedió a realizar el pase de lista:

-C. Gerson Calixto Dattoli, Presidente Municipal Constitucional. – Presente
-C. María Cristina López Márquez, Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública. – Presente.
-C. José Arcadio Rosario Morales, Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública. – Presente.
-C. Francisco Javier Flores Arrieta, Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.- Presente.
- C. Victoria Guzmán Vázquez, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.- Presente
-C. Marco Edgardo González Soto, Regidor de Salubridad y Asistencia Publica.- Presente.
-C. Miriam Trujillo Ramos, Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas, Sociales y de Turismo. – Presente.
-C. Natalia Martínez Hernández, Regidora de Asuntos Indígenas. – Presente.
-C. Santiago Limón Hernández, Regidor de Ecología, Medio Ambiente, Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros. – Presente.
-C. Leonor Amaro Inungaray, Síndico Municipal.- Presente.

Encontrándose presentes en su totalidad los Miembros del H. Ayuntamiento y la Secretaria del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- Acto seguido habiendo realizado el pase de lista, en términos de lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley Orgánica Municipal, la asamblea tuvo por verificada la existencia de quorum legal para sesionar y en consecuencia declaró la validez de la misma.

TERCERO.- Acto seguido, y en desahogo del tercer punto del orden del día, misma que fue **aprobada por UNANIMIDAD.**

CUARTO.- Pasando al desahogo del cuarto punto del orden del día y de conformidad con los artículos 78 y 91 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Puebla, relacionada a la propuesta que formula el C. Presidente Municipal, respecto a declarar como recinto oficial el Salón de Casa de cultura para la realización de sesión pública solemne del tercer Informe de Gobierno, que se llevará acabo el día miércoles 13 de octubre del 2021 a las 10:00 horas.

Misma que es aprobada por **UNANIMIDAD.**

QUINTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, se analizó y discutió la propuesta del C. Presidente Municipal Constitucional, de la persona que dará contestación al tercer informe de gobierno a celebrarse el 13 de octubre de 2021, siendo la C. Miriam Trujillo Ramos, Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas, Sociales y de Turismo, quien recibirá este encargo.

Misma que es aprobada por **UNANIMIDAD.**

SEXTO.- En relación al punto sexto, se analizó y discutió la propuesta del C. Presidente Municipal Constitucional, para que en el mismo acto de la sesión solemne del día miércoles 13 de octubre del 2021, la Presidenta del Sistema Dif Municipal Lic. Miriam Ocotlán Arrieta Cárcamo rinda su tercer informe de actividades, siendo esta aprobada por **UNANIMIDAD.**

SECRETARIA GENERAL MUNICIPAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
Ayuntamiento de

Presidencia Municipal
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
H. Ayuntamiento de Cuetzalan del Progreso, Puebla 2018 - 2021

SEPTIMO.- No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura y aprobación por mayoría de la presente acta, siendo las dieciséis horas con treinta minutos del día de su fecha, el presidente clausuró la sesión, firmando quienes en ella intervinieron y quisieron hacer.

C. Lic. Gerson Calixto Dattoli
Presidente Municipal Constitucional

C. María Cristina López Márquez.
Regidora de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública.

C. José Arcadio Rosario Morales.
Regidor de Patrimonio y Hacienda Pública.

C. Francisco Javier Flores Arrieta.
Regidor de Desarrollo Urbano, Obras y Servicios Públicos.

C. Victoria Guzmán Vázquez, Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería.

C. Marco Edgardo González Soto.
Regidor de Salubridad y Asistencia Pública.

C. Miriam Trujillo Ramos.
Regidora de Educación Pública, Actividades Culturales, Deportivas, Sociales y de Turismo.

C. Natalia Martínez Hernández.
Regidora de Asuntos Indígenas

C. Santiago Limón Hernández.
Regidor de Ecología, Medio Ambiente, Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros.

C. Leonor Amaro Inungaray.
Síndico Municipal.

C. Lic. María del Carmen Hernández Nava.
Secretaria del Ayuntamiento.